

ACTA DE REALIZACION DE LA PRUEBA DE OPOSICIÓN ESCRITA

En la Ciudad de Buenos Aires, a los catorce días del mes de noviembre del año dos mil tres, reunido el Tribunal del Concurso N° 16, presidido por el señor Fiscal General Dr. Ricardo Wechsler, e integrado por los señores Fiscales Generales, Dra. Susana Dallorso de Ferrari, Dr. Pablo Quiroga y Dr. Ricardo Saenz, siendo las 08.30 horas, y habiendo comparcido los siete concursantes que suscribieron la planilla de acreditación que se adjunta, se dio comienzo a la prueba de oposición escrita prevista en el artículo 26 inc. a), primer párrafo, del Régimen de Selección de Magistrados vigente. En primer término, se indicaron pautas generales para el desarrollo del mismo, se recordó la prohibición del uso de equipos de comunicación y almacenamiento de datos durante el examen, del material permitido para consulta, y se informó sobre el funcionamiento de la Biblioteca. Asimismo, se dispuso la obligación de permanecer durante el desarrollo del concurso en el ámbito físico destinado a tal fin que fuera oportunamente detallado. En segundo término, se procedió al sorteo de turnos para el examen de oposición oral a realizarse el día 21 de noviembre próximo, notificando a los concursantes de su resultado. Siendo las 09.00 horas se entregó copia del expediente seleccionado a cada concursante y el señor Presidente indicó la medida procesal requerida en la causa, aclarando que disponían de seis horas para realizar la prueba. Finalmente a las 15.00 horas se retiraron las pruebas escritas dándose por concluido el examen. Con la conformidad de los miembros del Tribunal presentes se da por finalizado este acto, previa lectura en voz alta, y firmando los mismos al pie para su ratificación; dejando constancia que el señor Fiscal General Dr. Eduardo Codesido no suscribe este acto atento que obligaciones propias de su función surgidas en el día de la fecha le impidieron integrar el Jurado.

USO OFICIAL

